



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

437/07

Salta, 01 OCT 2007
Expediente N° 12.128/07

VISTO:

La Resolución N° CD-306/07 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la alumna Noelia E. VARGAS RIVERO, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura DIETOTERAPIA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna VARGAS RIVERO tomó posesión de sus funciones, el 28 de Setiembre de 2.007;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Alumna Noelia Elizabeth VARGAS RIVERO, D.N.I. N° 26.313.422, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura DIETOTERAPIA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 28 de Setiembre de 2.007.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. CECILIA PIJÓN de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud